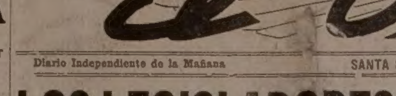
¿ Aumentaran el Precio Básico del Maíz ?

BUENOS AIRES, junio 10. — El presidente de la nación, Gral. Justo celebró una prolongada conferencia con el ministro de Agricultura de la nación, ingeniero Luis Duhau.

Se sabe que en la mencionada entrevista el primer magistrado le habría mostrado los numerosos telegramas que ha recibido en estos últimos tiempos y que piden se eleve lo más pronto posible el precio básico del maíz hasta la suma de seis pesos.

Al terminar la entrevista, Justo le habría significado a Duhau, la conveniencia de contemplar esta grave situación de los agricultores, pues éstos amenazan con no entregar ni un solo grano sino es aumentado el precio básico.

RENUNCIARAN DUHAU Y PINEDO



El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 11 DE JUNIO DE 19b5. — .ERA SECCIO

SE EXIGIRA QUE JUSTO SE DEFINA

Esa versión circuló en Buenos Aires en el dia de ayer y ha sido confirmada en los círculos adictos a la Concordancia

BUENOS AIRES, Junio 10. —Un diario de esta capital acoge y comenta con gran significación un rumor, según el cual las gestiones de una parte de los legisladores y dirigentes conservadores se presentarían ante el presidente de la Nación, encaminados no solo de obtener una definición política de parte del general Justo, respecto de los próximos comicios, sino también para obtener la transformación total del sufragio.

PINEDO

Pero este último — según la misma información, provocaría la renuncia del ministro del Interior Dr. Melo y en este caso tomaría la dirección del gobierno el ministro de Hacienda Dr. Pinedo.

Se agrega que como consecuencia de este cambio, la mayoría conservadora en el Congreso afrontaría la reforma electoral, la que se pondría en ejecución en los comicios de noviembre en todo el país y en las provincias que están calificadas de conservadoras, tales como Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Luis y Catamarca, se adoptaría de inmediato a sus sistemas electorales las innovaciones hechas en el régimen electoral nacional.

Todo esto obedecería solamente a una consigna que se traduciría en estas palabras: "No volverán los radicales al Gobierno".

SE CONFIRMA LA VERSION

BUENOS AIRES, Junio 10. — Por nuestra parte hemos tratado de confirmar la versión circulante y sabemos que numerosos dirigentes conservadores insisten en provocar el presidente de la República, se define de una vez por todas en su orientación política.

Se asegura que no bien termine el debate sobre el comercio de carnes en el Senado se producirá una crisis del gabinete nacional, ya que se retirarán los ministros de Hacienda y Agricultura, Dr. Pinedo e Ing. Duhau, respectivamente y que pertenecen a la Concordancia.

También podemos adelantar que existe otra tendencia dentro del partido conservador que sostiene que no debe exigirse ninguna definición



DUHAU

del general Justo, ya que todo intento de reformas electorales sería estéril, pues Justo no se desprendería de su actual ministro del Interior Dr. Melo, que es contrario a [illegible] ello.

LOS LEGISLADORES RADICALES DE ENTRE RIOS RESOLVIERON REINTEGRARSE AL PARLAMENTO

Se Reintegrará Patrón Costas

SALTA, Junio 10. — El Senador nacional Dr. Robustiano Patrón Costas, ha resuelo partir la semana próxima para Buenos Aires, con el objeto de reasumir la dirección del Partido Conservador en el orden nacional, la que renunció por "razones de salud".

LOS SUCESOS DE C. VIEJAS

CADIZ, julio 10. — Mañana se dará comienzo a la vista del proceso por el cual se condenó al Capitán Rojas a 21 años de prisión, por estar sindicado culpable de haber rechazado en forma sangrienta la sublevación anarco-sindicalista de Casas Viejas, en el año 1933.

Los defensores concedieron vista del proceso en razón de que Manuel Azaña en aquel tiempo era el jefe del Gobierno y por tal causa no se presentó a prestar declaración.

El Boliche, a Cuyo Frente Desarrollóse el Hecho



Parte exterior del almacén de Santos Romero, en Alto Verde y a cuyo frente se cometió anoche un homicidio, resultando muerto de un balazo en el vientre un vecino de ese distrito. Inf. pág. 8)

Laurencena Presidió La Reunión de Ayer

En ambas cámaras harán una declaración fijando su nueva posición política

BUENOS AIRES, junio 10. — Como anticipáramos, hoy se reunieron los miembros del bloque de legisladores nacionales pertenecientes al radicalismo, para considerar la actitud definitiva frente a la resolución del Comité Nacional, rechazándoles las renuncias de sus cargos, que ellos presentaron al unificarse el radicalismo de Entre Rios.

La reunión fué privada y la presidió el Dr. Eduardo Laurencena, aprobándose reintegrarse a las actividades del Parlamento por considerar que esos son los deseos de su partido, el cual por intermedio de sus respectivos organismos, han ratificado en forma amplísima la sanción del Comité Nacional.

Desde hoy, han resuelto concurrir al seno de las comisiones parlamentarias y asistirán a las sesiones posiblemente, el dia en que se logre quórum y al iniciarse las sesiones harán una declaración explicando su actual posición política.

Asaltaron un Comité en Salta

SALTA, junio 11. (2 horas). — En las últimas horas de anoche fué asaltado el comité denominado "Carlos Marx" por un grupo de individuo de la tendencia fascista, los que hicieron alrededor de quince disparos, contra las personas que se encontraban en el interior del local.

Luego penetraron violentamente al mismo y destrozaron todos los muebles y útiles que se encontraban en el local, dándose luego a la fuga. La policia trata de individualizar a los autores del atentado, ignorándose si hay heridos.

Aumentaron las Exportaciones

BUENOS AIRES, Junio 10. — La Dirección General de Estadística de la Nación dió un informe sobre las exportaciones, en los primeros cinco meses de 1935, comparados con el mismo periodo de 1934.

El valor total de las exportaciones efectuadas en 1935, excluido el metálico alcanza a 704.271.000 pesos contra 611.052.000 de 1934.

En 1934 se exportaron 6 millones 375.000 toneladas y en igual periodo de este año 7.271.000.

REORGANIZAN LA DIRECCION DE FERROCARRILES

BUENOS AIRES, Junio 10. —Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso una amplia reorganización en el personal de la Dirección General de Ferrocarriles.

Esta medida obedece al propósito de mejorar sus funciones, que como se sabe están destinadas a vigilar el total cumplimiento de los reglamentos y leyes ferroviarias en el país.

SESIONO EL COMITE NACIONAL RADICAL

Tomó en consideración diversas notas enviadas desde La Rioja y Mendoza

BUENOS AIRES, Junio 10. — Bajo la presidencia del Dr. Alvear, se reunió hoy la Mesa Directiva del Comité Nacional, dándose cuenta de las notas enviadas por los Comités Provinciales de Salta y La Rioja, anunciando que las reorganizaciones se realizan normalmente.

También se reunieron los tres interventores del radicalismo en los territorios de Misiones, Chaco y Formosa, Señores Goñi, Varaona y Gotti, respectivamente, resolviendo volver a reunirse el miércoles, para recibir las últimas instrucciones a las que deberán ajustar su desempeño.

La Suspension de Varios Estudiantes de Cordoba

MADRID, Junio 10. — El Ministro de Guerra, Sr. Gil Robles ha declarado que el Gobierno está al tanto de las actividades que desarrollan los elementos izquierdistas, los que han recibido armas y explosivos de las extremistas, a pesar de la extricta vigilancia que se ha establecido.

El Gobierno sigue también controlando la publicación de noticias sobre estas actividades y es así como hoy ordenó la clausura de los diarios izquierdistas, los que publican noticias falsas, debiendo responder ante la Justicia los directores de "La Libertad" y "El Liberal", por las publicaciones de la fecha y que ha juicio del Gobierno son de carácter sedicioso.

Chapapietra y Lerroux Estudiaron los Presupuestos de España

MADRID, Junio 10. — El Ministro de Hacienda Chapapietra, después de examinar con Lerroux los presupuestos de los distintos Departamentos anunció que las próximas sesiones del parlamento, será discutido el proyecto de gastos de la nación.

Rechazo de Renuncias en el P. Radical de Mendoza

Se trata de los legisladores y concejales que pertenecieron al Partido Lencinista

MENDOZA, Junio 10. — Prosiguió sus deliberaciones el Congreso de la Unión Civica Radical.

Se aprobó el dictamen de la Comisión Especial relacionada con la proyectada reforma de la Carta Orgánica partidaria y por el que se elimina la Junta Permanente de la agrupación.

Se aprobó el despacho de la Comisión en las renuncias de los Legisladores que pertenecieron al extinguido Partido Lencinista y que se incorporaron recientemente a la agrupación.

El miembro informante declaró que la resolución, aconsejando el rechazo, se había adoptado en base al precedente sentado por el Comité Nacional que preside el Dr. Alvear, en la cuestión de los Legisladores de Entre Ríos.

El Gbno. Italiano y la Alimentación de las Tropas en Africa

TURBAN, junio 10. — El gobierno italiano investigará contratos de carnes y otros productos alimenticios que se destinarían al consumo en la Somalia Italiana.

Un Accidente al General. Denain

PARIS, junio 10. — Al partir de Gabors, distrito de Marsella, un avión bimotor que conducía al Gral. Denain, ministro de Aviación, chocó contra un árbol, precipitándose a tierra, y destrozándose el aparato.

El Gral. Denain y el piloto resultaron ilesos, partiendo ambos en otro avión.

Estigarribia Será Nombrado Mariscal del Paraguay

ASUNCION, junio 10. — La C. de Diputados consideró el proyecto que confiere el grado de Mariscal del Paraguay al Gral. Estigarribia, en mérito a sus excepcionales servicios prestados a la patria, en la contienda que está por terminar.

Apoyarán al Gobierno de La Rioja

LA RIOJA, Junio 10. — Radicales Unificados y Demócratas Nacionales llegaron a un acuerdo para apoyar al Gobierno y concurrir unidos a las elecciones de Diputados Nacionales y Provinciales.

FUE EXPULSADO EL DIRECTORIO DE LA COOPERATIVA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

ADEMAS CONFIRMO LA NOTICIA DE QUE HA HABIDO UNA DEFRAUDACION EN 300.000 PESOS

BUENOS AIRES, Junio 10. — Se efectuó la asamblea de delegados de la Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado.

Se resolvió por unanimidad expulsar a todo el Directorio encabezado por el Sr. Cumbreras e igual medida adoptó contra los miembros que integran la Comisión de Compras de la Institución.

Luego resolvió rechazar la memoria y balance presentado por aquellos y sostener que ha habido una defraudación en perjuicio de la entidad en 300.000 pesos, pasándose los antecedentes del caso a la Justicia para que intervenga.

Finalmente se procedió a elegir nuevas autoridades siendo electo Presidente el delegado Peregrino Daneri y Secretario Fructuoso García.

Embarques de Carnes de la C. de Productores

BUENOS AIRES, Junio 10. — El viernes próximo a las 15 horas, en el Frigorífico "Sansinena" situado en Avellaneda, se realizará el primer embarque de carnes que efectúa la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

El acto constituirá una expresión pública de solidaridad entre los productores.

Participará del acto el primer magistrado de la Nación, Ministros y destacadas figuras del mundo ganadero de todo el país, los que han sido invitados especialmente para el mismo.

Las autoridades de la Corporación Argentina de Productores de Carnes han recibido centenares de telegramas de felicitación por parte de los ganaderos de todo el país.

PARA NO ENTREGAR SUS INSTALACIONES AL G. DE CORDOBA PIDIO LIQUIDACION

ESTA ACTITUD LA ADOPTO LA Cia. DE LUZ Y FUERZA Y LA Cia GENERAL DE ELECTRICIDAD

CORDOBA, Junio 10. — El Poder Ejecutivo resolvió intervenir las Compañías de Luz y Fuerza y la Compañía General de Electricidad, por entender que su presentación de esta mañana ante el Juez Dr. Orgaz, pidiendo que se le declare en estado de liquidación, aduciendo haber sufrido pérdidas en sus capitales en un 42 por ciento del mismo, es una actitud que no tiene otro fin que dejar de entregar al Gobierno, todos sus materiales e instalaciones por caducidad de las concesiones que fenecen el mes próximo.

En todos los círculos se aprueba la medida del Poder Ejecutivo, pues dice que ha actuado en defensa de los intereses de la provincia.

En el Senado Nacional Será Discutida la Investigación al Comercio de las Carnes

LOS SUCESOS DEL BRASIL

Las fábricas de Petrópolis cerraron las puertas

RIO DE JANEIRO, junio 10. — Informaciones procedentes de la localidad de Petrópolis, anunciaan que todas las fábricas han cerrado a raíz de la situación política transmitida anteriormente.

LOS INFRACTORES DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Como lo hemos dicho en una edición anterior, la Junta Central de Elecciones lleva adelante la tarea preparatoria de las listas de ciudadanos que no votaron en los últimos comicios realizados en la provincia.

Ayer fué entregado al Sr. Agente Fiscal en turno la que corresponde al departamento San Martín. En este departamento dejaron de votar 2621 ciudadanos, teniendo el padrón 9780 inscriptos.

En la Junta se nos ha informado que en este mes quedará terminada la nómina que corresponde al departamento La Capital.

Nuestra Prédica Encuentra la mas Franca Acojida Popular



Como en días anteriores, la edición de ayer de "EL ORDEN" mereció la más franca acogida popular, por nuestra prédica en favor de los intereses generales que desconoce y avasalla la prepotencia intendentil. En el grabado que ilustra éstas líneas, pueden apreciarse dos aspectos de la venta callejera de este diario en las adyacencias de la Municipalidad.



SE ASEGURA QUE BOLIVIA ENVIO YA LA ACEPTACION DEL ACUERDO

ESA VERSION CIRCULO EN LA PRIMERAS HORAS DE HOY EN Stgo. DE CHILE

BUENOS AIRES, junio 10. — ...nsiosamente se esperó durante todo el día la respuesta del gobierno boliviano, aceptando la ratificación del acuerdo pacifista.

Frente a las pizarras de los diarios centenares de personas, durante todo el día han esperado la noticia tan anhelada, pero recién en las últimas horas de la tarde el canciller boliviano doctor Elío, anunció que había recibido un telegrama de su gobierno pidiendo aclaración de algunos detalles de las cláusulas contenidas en el acuerdo, las cuales fueron remitidas esta misma tarde.

En estos momentos — según informa la delegación boliviana — es objeto en La Paz de un detenido estudio la aclaración del ministro Elío, por parte del presidente Tejada Zorzano, sus ministros y la Junta de Notables.

Expresaron además, en la Legación de Bolivia, que mañana el canciller Elío, contestará definitivamente si es que no lo hace a última hora de hoy.

En la Cancillería argentina, hubo hoy un intenso movimiento. En una de las salas de recepción de la Cancillería, se realizó una breve reunión, procediéndose a la incorporación del delegado norteamericano Mr. Gibson, que llegó ayer procedente del Brasil en un avión.

Se aprovechó la oportunidad para cambiar impresiones sobre el estado en que se encuentran las gestiones.

El Canciller Saavedra Lamas, informó oficialmente que mañana a las 6 horas partirán desde Santiago de Chile los cancilleres de Chile y Perú, doctores Gruchaga Tocornal y Carlos Concha, respectivamente, los que serán esperados alrededor de las 13.30 horas en el Aeródromo de Morón.

Así podrán participar en el acto de la firma del acuerdo e intervenir en las primeras negociaciones de las cláusulas del mismo.

En la Embajada de Bolivia se ha trabajado durante todo el día, en la preparación de la respuesta del Dr. Elió a las preguntas formuladas por el gobierno de La Paz, con respecto a algunos puntos del acuerdo.

En cambio, en la Legación paraguaya no hubo mayor actividad en razón de que el gobierno de Asunción telegrafió ayer aceptando el texto del acuerdo.

El Dr. Saavedra Lamas conferenció largamente con el ministro de Guerra sobre el personal que deberá integrar la representación de nuestro país en la Comisión Internacional que se trasladará al Chaco y vigilará el cumplimiento del acuerdo, como así también de las tropas que acompañarán a los delegados argentinos.

Luego el canciller argentino conferenció con el presidente Justo, a quien le informó del estado en que se encuentran las negociaciones.

Por su parte la Conferencia Comercial Panamericana, respondiendo a los deseos expresados por todas las delegaciones que participan en la misma, ha resuelto celebrar una magna asamblea, dedicada a la paz, como homenaje a la firma del acuerdo.

En esta sesión estarían representados 24 países de América y la fecha será fijada en el momento de firmarse la paz.

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LA PAZ, Junio 10. — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió un comunicado expresando que el Gobierno nacional ha proseguido el estudio del proyecto de protocolo sugerido por el Grupo Mediador.

Agrega que trasmitirá su contestación definitiva una vez que la delegación en Buenos Aires, aclare algunos puntos contenidos en el protocolo.

BOLIVIA HABRIA ACEPTADO

SANTIAGO DE CHILE, Junio 11. (2 horas) — En los círculos bien informados se asegura que el Gobierno de Bolivia habría enviado a última hora un telegrama al canciller boliviano en Buenos Aires, Dr. Elío, dándole facultades para firmar el protocolo.

HOY SE REUNIRA EL GRUPO MEDIADOR

BUENOS AIRES, Junio 10. — Los integrantes del grupo mediador resolvieron suspender la sesión que debía celebrar el Comité esta noche, en vista de que hasta las 23 horas no se había recibido la contestación del Gobierno de Bolivia.

Se resolvió además sesionar en el día de mañana, una vez que llegue la contestación, con la presencia del General Justo.

DE LA TORRE FUNDARA EL DESPACHO DE LA MINORIA

También concurrirán a la sesión los ministros de Hacienda y Agricultura para participar en el debate

BUENOS AIRES, Junio 10. — En medio de gran expectativa se ha de realizar mañana por la tarde en la Cámara de Senadores de la Nación, la sesión que ha fijado ese cuerpo para considerar los despachos de la Comisión de Carnes. Como es de público conocimiento los despachos producidos son dos. El de la mayoría, firmado por los senadores de la Concordancia y el de la minoría cuyos fundamentos serán desarrollados por el senador santafecino Dr. de la Torre.

El despacho de la mayoría es un proyecto de ley estableciendo la obligación para todas las empresas frigoríficas e industrializadoras de carne y subproductos alimenticios de hacer sus compras de ganado al peso neto de la carne sujetas a la clasificación de las mismas en las playas de matanza, por kilos. Otro proyecto de ley por el que se reglamenta la manera de llevar la contabilidad de esas empresas y por último otro proyecto que en su faz substancial indica que el comercio exterior de carnes y subproductos se realiza por empresas industrializadoras que si no pueden llamarse trustificadas, tienen entre sí anexos de unión con caracteres de verdadera combinación monopolista, pool o conferencia de fletes.

El despacho que informara el Dr. de la Torre, por la minoría en sus partes salientes, ya que es extenso, establece: que el comercio de carnes se realiza en un régimen monopolista; que algunos frigoríficos no han abonado impuesto a los réditos así como otros se han beneficiado en cambio, sin contar sus ganancias fabulosas. Indica además el despacho minoritario la necesidad de votarse una resolución pasando al agente fiscal las conclusiones del informe que se refiere a esos beneficios de cambio, al incumplimiento del pago del impuesto a los réditos por algunos frigoríficos y a la compensación de las pérdidas en las filiales extranjeras con las utilidades obtenidas en la Argentina.

Contiene además el despacho minoritario un proyecto de declaración por el que se manifieste que los precios para el ganado argentino no podrán mejorar mientras no exista competencia en las compras, y que para ello, debe haber libre exportación para el productor argentino. Que deben conseguirse nuevos mercados y que al vencimiento del Convenio Roca - Runciman debe suplirse por el monopolio de estado el actual monopolio de las compañías.

Créese fundadamente que los debates a desarrollarse y que tendrán comienzo mañana, han de seguir a la consideración del Senado durante toda la semana. Es improbable que pueda el representante santafecino Dr. de la Torre iniciar su exposición mañana, ya que el Dr. Landaburu que tendrá a su cargo los fundamentos del despacho de la mayoría ha de ocupar, seguramente toda la sesión, dado el carácter de la investigación así como la multitud de circunstancias que deberán estudiarse por lo complejo del asunto a tratar. Anúnciase en círculos autorizados y en las antesalas del Congreso, que el Dr. de la Torre ha de ampliar con nuevos elementos, su informe, que cuenta de por sí con cuarenta y ocho artículos. Han de intervenir en el debate, invitados por la Cámara, además de los señores Senadores nombrados los Ministros de Agricultura, Ing. Duhau y de Hacienda Dr. Pinedo lo que de por sí asegura grandes proporciones al debate. El despacho de la mayoría está firmado por los Dres. Serrey y Landaburu. El de la minoría por el Dr. de la Torre.

PALACIOS REFUTARA HOY AL Dr. SANCHEZ SORONDO

Ello se producirá al fundar éste el proyecto concediendo el voto a la mujer

BUENOS AIRES, Junio 10. — En la sesión que celebra mañana el Senado de la Nación, destinada también al despacho de la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes, ha de ofrecerle extraordinaria importancia el proyecto de Ley concediendo el voto político a la mujer, presentado hace pocos días por el Senador por la Capital Federal Dr. Alfredo L. Palacios. Se afirma también que ha de aprovechar el conocido parlamentario socialista la oportunidad para ocuparse y rebatir conceptos formulados por el senador nacional Dr. Sánchez Sorondo en el transcurso del discurso pronunciado recientemente en el seno del cuerpo acerca de la democracia de nuestro país, del rol de los partidos políticos y del electorado.

El Dr. Palacios se ha negado a confirmar el carácter de réplica al Dr. Sánchez Sorondo de su discurso, ya que la cuestión planteada, si es que ella existió, ya está finiquitada, además de haber replicado ya a su ex-compañero de sector el senador por San Luis, Arancibia Rodríguez, en nombre del partido al que pertenece. Como se recordará el Dr. Arancibia Rodríguez manifestó expresamente la oposición del partido Demócrata Nacional a toda tentativa de reforma a la ley electoral, así como a cualquier intento de transformación del régimen institucional y constitucional que rige la vida del país.

Pese al desmentido del Doctor Palacios, sábese que su discurso será una referencia de la característica de la democracia nacional en sus aspectos fundamentales.

El Doctor Palacios opondría a la tentativa regresiva cuyo proyecto esbozó el Dr. Sánchez Sorondo, reconociendo algunas fallas a nuestra democracia, la adopción de medidas legales, dentro de las actuales instituciones, para mejorarlas, dando el legislador socialista proyectante, a tal efecto, un rol preponderante al Congreso Nacional, no para restringir la democracia, sino para estimularla. El voto femenino, según el Doctor Palacios, está destinado a tal fin.

Informaciones de fuentes autorizadas hacen saber además que probablemente el Dr. Sánchez Sorondo recoja las palabras del Dr. Palacios, produciéndose entonces un debate agitado. La situación política del Dr. Palacios, militante en un partido que aparece colocado en la tendencia defensora del sufragio político como lo establece la ley Sáenz Peña, obligaría a éste a contestar las cuestiones planteadas por el representante de la provincia de Buenos Aires. Debe hacerse conocer la circunstancia de que el Dr. Palacios presenta nuevamente el proyecto de voto a la mujer, ya que ha caducado el que sancionara oportunamente la Cámara de Diputados.

La Situación de los Conservadores de la Capital Federal

BUENOS AIRES, Junio 10. — La Junta Ejecutiva del Partido Conservador resolvió enviar al Comité Nacional los antecedentes del conflicto partidario existente en el distrito de la Capital Federal.

El Seleccionado Español Jugara con el C. Union

El match se efectuará el día 9 de julio próximo

En las últimas horas de anoche quedó concertado el match entre el primer equipo del club Unión y el seleccionado español, que realizará una jira por el país.

El match se efectuará el día 9 de julio próximo en esta capital y el empresario Doce, organizador de la jira, ha comunicado que su presentación será hecha con todos sus titulares.

Presupuesto de la Caja de Ahorros

Ascenderá, según la ordenanza respectiva, a la suma de $ 301.238.40 anuales

El Concejo Deliberante ha comunicado en el día de ayer al Presidente del Directorio de la Caja de Ahorros Municipal, la sanción de la ordenanza aprobando el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de la Caja.

El presupuesto, sueldos y gastos, alcanza a $ 25.103.20 mensuales, y a $ 301.238.40 al año.

Bueno es dejar constancia que al tratarse en el Concejo Deliberante esta cuestión se retiraron los concejales Doce y Testi, de la Unión Radical y Mathurin, Carini y Gschwind, demócratas progresistas.

UN DEBUT DE INTERES

Para el miércoles próximo están anunciado en la "boite" La Chinesca el debut del conjunto "Sandubay", dirigido por el señor Julio Ragel, que viene desarrollando una jira artística por el interior del país con verdadero éxito. Integran el cuadro de intérpretes el nombrado artista, cultor interesante de la poesía nacional de vasta y conocida actuación en distintos escenarios de categoría; Pepito Pierpauli, mago del bandoneón y el dúo de cantores criollos Suárez - Manci, de verdadera calidad.

Noticias de la Sub-Prefectura

De acuerdo a lo resuelto por la Prefectura Gral. Marítima, el oficial Rodolfo Queota, de ésta, partió a Monte Caseros, provincia de Corrientes, donde continuará sus servicios.

VIGILANCIA

El sub-prefecto marítimo, señor Rodríguez Quiroga, ha dictado las medidas necesarias para mejorar la vigilancia en la zona portuaria. Se explica ello, teniendo presente los valiosos intereses que debe custodiar.

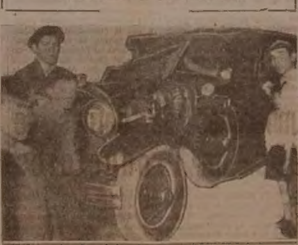
Ha dictado la Sub-prefectura Marítima local medidas tendientes a ejercer control en los vapores que lleguen a nuestra estación fluvial a fin de evitar infracciones a las reglamentaciones vigentes o posibles contrabandos.

A Proposito del Canillita F. Vazquez

Con motivo de las referencias que dimos ayer sobre el triste drama que presenciamos en el humilde hogar del canillita Fermín Velásquez, la señora Matilde Porta de Molinas, presidenta de las Damas de Beneficencia, se apresuró a poner a disposición de la familia del enfermo dos camas en el Hospital de Caridad para los otros pequeñuelos afectados de fiebre tifoidea, lamentando no haber tenido conocimiento del caso con la anticipación debida para recoger en el nombrado nosocomio a los tres enfermitos.

El deseo de la distinguida dama, llevará al espíritu quebrantado de la familia de Velásquez un enorme alivio y la esperanza de ver pronto el retorno de sus pequeñuelos, sanos.

Comenzó a Incendiarse



El auto Stuz, chapa 1012, de propiedad del Sr. Carlos Sarsotti que ayer, poco después de las 18 horas, comenzó a arder debido a una explosión del carburador. El fuego causó perjuicios diversos en el motor y que han sido avaluados en 1.000 pesos, contando el vehículo con un seguro. Para sofocar las llamas, fué necesario la intervención de los bomberos.

ENTRE LA SANGRE DE LA MARAÑA CHAQUEÑA

Por J. BENT y RAMZ

(Continuación) (Número siete)

EL FIN DE LA MUERTE

En la abrumadora calma del paisaje, la lujuria de los bosques milenarios asfixiándose en una atmósfera espesada por el silencio y los miasmas de los charcos infectos, nos va ofreciendo sin solución de continuidad, los cuadros de horror con qué la masacre ha señalado sus fatídicas huellas.

Resecos, quemados por el sudor y la deslumbrante luminosidad de los claros, que como pozos de fuego sucédense en la maraña fabulosa de los trópicos, contemplan nuestros ojos cómo la interminable sucesión de los esqueletos de los caídos en las primeras refriegas dibujan, a lo largo de la fatigosa ruta, sus fúnebres arabescos.

Alrededor de los cráneos pulimentados por el sol y la lluvia, repletos de repugnantes sabandijas, y entre el desparramo de los huesos crecen grasientas y negras las hierbas. Junto a esos restos de la siega bárbara, en proporciones increíbles, púdrense los cuerpos, recientemente abandonados, de los últimos combates.

Sobre la sensación horrible de la escena, inquietantes cardúmenes alados de toda clase de insectos flotan en compactas nubes, fétidas de muerte.

En las abras, bandadas hambrientas y sombrías de caranchos y cuervos, entre graznidos, mientras se persiguen mútuamente, arrastrando rabiosos sus alas esponjadas, disputánse, frenéticas, montones de cadáveres. Al acercarnos, apresuran su lúgubre tarea, elevándose, luego, pesadamente, en los espacios llevando, entre sus picos y garras, inmundos colgajos de vísceras humanas. Desde las altas cumbres del ramaje, donde, sin abandonar su presa, fueron a posarse, airados nos miran como a intrusos perturbadores de su macabro festín.

¡Es la hora de los buitres!

Más piadosos, sin embargo, que los hombres, sólo desgarran y devoran la materia inútil, mientras éstos, con sus rencores y ambiciones, descienden hasta la corrupción del pensamiento embruteciendo la conciencia de los individuos y de los pueblos.

La falta de agua, más temible y feroz que los mismos choques sangrientos, aparece aquí también como factor de destrucción. En sus celadas traidoras hundiéronse miles de extraviados y fugitivos. Sus víctimas yacen dispersas unas entre las malezas, y amontonadas otras debajo de los árboles, donde inconscientes y extenuados en la desesperación de sus gargantas hinchadas doblároose vencidas para apagarse entre las tenazas de la epilepsia final. Huyendo de las balas y sables, ardíóles el infierno de la sed, y, allí, parte momificadas y reventando las más de podredumbre y gusanos hilvanan las torturantes páginas de la tragedia, a través de cuyas encrucijadas nos debatimos agobiados por una inexplicable noche de adversidad.

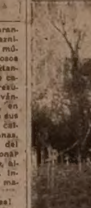
Menos horribles, pero igualmente, o más, impresionantes, destácanse, próximos a los campos de batalla los incontables cementerios de la guerra. Largas hileras de cruces denuncian la ferocidad ilimitada de la contienda. La silente quietud de las interminables tumbas, poco ha cerradas, sobre las cuales comienzan a verdear los pastos del abandono, tiene para nuestras almas estremecidas, fantásticas admoniciones.

Reposan, allí, las mejores energías de dos naciones que en un instante de locura, fiando sus discutidas aspiraciones al peligroso fallo de las armas, han desatado una era de infortunios y matanzas, ante cuya delictuosa persistencia retrogradan a épocas ya lejanas de la historia, la civilización, la cultura y el progreso de América.

Al pensar en las multitudes destrozadas en los fragores del odio para ser luego, en informe montón, sin una caricia, sin un afecto, entregadas a las fosas de la selva y a la voracidad de las fieras, un viento desolado sacude nuestros espíritus, y nos estremece la mano hirsuta y fría de una formidable duda empeñada en arrancar desde el fondo de nuestras almas abatidas, los últimos restos de los principios humanitarios en que habíamos nacido y educado, sin sospechar que un día, nosotros también, tendríamos que arrastrar nuestra existencia por estas floraciones alucinantes de los bélicos extravíos.

¿Para eso, entre besos, abrazos y estremecimientos de pasión y amor, conciben las mujeres a sus hijos? ¿Para eso, para que éstos vayan con sus cuerpos a alimentar las fauces de los buitres y a engordar el humus infecundo del desierto?...

(Continuará).





Próximos a los campos de batalla, destácanse los incontables cementerios de la guerra. Largas hileras de cruces denuncian la ferocidad ilimitada de la contienda. La silente quietud de las interminables tumbas, poco ha cerradas, sobre las cuales comienzan a verdear los pastos del abandono, tiene para nuestras almas estremecidas, fantásticas admoniciones. Reposan allí las mejores energías de dos naciones que un instante de locura ha desatado una era de infortunios y matanzas...

LAS PROXIMAS SESIONES DE LAS CAMARAS

¿Burlar la Buena Fé del Ministro?

No hay dos opiniones en torno del ya sensacional "affaire" de la B. A medida que se fué corriendo el velo ha trascendido incontrovertiblemente la verdad y, por ende, quedaron deslindadas las responsabilidades.

Desgraciadamente, los que tienen formado un concepto elevado de la función pública, han debido comprobar, no sin rebeldía y pena, como el propio intendente municipal rebajó su investidura asumiendo el papel de protagonista principal en una maniobra espúrea que preparara un trust capitalista, ansioso de beneficios, a costa del hambre y los derechos elementales a la vida de más de un centenar de trabajadores humildes.

Para los que conocemos la cabal responsabilidad de la misión del periodismo, nos duele tener que usar de los calificativos fuertes y, a buen seguro no hubiéramos recurrido a ellos si no nos le hubiese impuesto la pasión intangible de la defensa de la causa popular.

Ha llegado a tanto la impudicia del jefe de la comuna que no se ha conformado con hacer abandono del plano imparcial que la ley le señala, sino que influído por pasiones deleznables o intereses mezquinos, se ha dado de lleno a la consumación de la injusticia.

Nada ha podido detenerlo: ni la irritante injusticia que iba a cometer ni los respetos debidos a la población que en un momento de ofuscación política pusiera en sus manos la suerte de la ciudad.

Si ninguna de estas razones pesaron en su ánimo, de algo hubieran debido valer sus propias fuerzas morales de haber existido. Porque un hombre de bien nunca llega a usar de la mentira y la deformación cuando carece de todo escrúpulo. Y el intendente ha falseado los hechos desde un principio.

Comenzó dando un comunicado plagado de inexactitudes, en el que afirmaba que los coches de la "Empresa Santa Fe" estaban patentados y a nombre de José Olivieri y que la Municipalidad carecía de vinculación con la mencionada sociedad. Cuando él mismo, en persona, en razón de su responsabilidad debió, obligadamente, para sentar juicio, examinar uno por uno todos los antecedentes.

De ser así, qué responde el señor Intendente a estas preguntas: ¿Es o no exacto que los conductores de la B. poseen firmados por el propio Inspector General, carnets que los habilita para conducir los coches de chapas 10061 hasta 10070 y que se reconocen como de propiedad de la "Empresa de Omnibus Santa Fe".

¿Es o no exacto que los recibos de liquidación de pagos de impuesto por boletos están extendidos a nombre de la ya citada Empresa, tal como lo probáramos con una copia fotográfica de dos de ellos, en nuestra edición del 7 del corriente?

Ninguna de estas dos afirmaciones podrá negar el D. Ejecutivo.

***

Ahora bien, ¿cómo puede admitirse que un Intendente Municipal desconozca la Carta Orgánica y que entre todos sus colaboradores no haya habido quién le señalara que su decreto del 5 de abril, aceptando la renuncia de Olivieri, violaba los artículos 221 y 250 de la Carta Orgánica?

¿Si se obraba de buena fe, cómo se explica que una renuncia hecha por un concesionario de servicio público fuera aceptada al día siguiente, sin que previamente se tuviera la seguridad que la paralización de dichos servicios no afectaba a los habitantes de la ciudad?

¿Por qué si no hubo aviesa intención cuando los propietarios de ómnibus le plantearon los hechos y la existencia de la sociedad, cuyo contrato obraba legalizado en el Registro Público de Comercio y por el que se ponía al descubierto la defraudación, ya que no otra cosa importa la acción de Olivieri, no esperó hasta que el Concejo Deliberante se expidiera y se empeñó en detener por la fuerza la circulación de los coches?

Decididamente, bien sabía él adónde quería ir; no eran ajenos tampoco sus colaboradores inmediatos ni el grupo de obsecuentes concejales que hasta permitieron el avasallamiento de la autonomía y el atropello de las facultades inherentes y privativas del cuerpo.

Se explica entonces, que no pudiendo contar con la cooperación policial, reclamara con frases históricas el apoyo de las fuerzas de línea, como si existiese alguna amenaza contra el orden, la moralidad o salubridad pública.

***

Se explica también, que luego, al quedar al descubierto, hiciera gala de su audacia, tratando de desmentir por medio del mismo testaferro la afirmación imparcial y responsable del gobernador Molinas y que por sentar un precedente que diera cierto viso de verosimilitud a su patraña, hiciera publicar por el mismo Olivieri un aviso llamando a los acreedores y deudores a solucionar las cuentas pendientes, a un domicilio situado en nuestra ciudad, cuando ese señor, debió saber bien, como miembro de una sociedad constituída, que tenía la obligación de cumplir el contrato en una de cuyas cláusulas se fija la sede legal en la vecina Villa de Guadalupe.

Lo evidente es que el D. Ejecutivo se ha embarcado en una aventura por demás espúrea y ya en ella, no trepida en tender sus redes en aguas turbias, con la pretensión de envolver al propio ministro del Interior.

Verdaderamente asombra el cinismo: Se quiere complicar en el negocio al Dr. Melo, de quien por sus brillantes antecedentes personales y por la majestad de la investidura que ostenta, se espera una respuesta en consonancia, que tendrá el valor de una cachetada para quien ha osado tanto.

Los Inscriptos en el Padrón Nacional

La Junta Electoral Nacional sigue trabajando en todo lo que se relaciona con el padrón que será utilizado en los comicios a realizarse próximamente en la Provincia de Santa Fe.

En el día de ayer han quedado terminados varios departamentos, padrones provisorios que se remiten para su impresión y serán sometidos después a las correcciones necesarias y observaciones de los partidos políticos.

LOS INSCRIPTOS

Los padrones que han quedado terminados corresponden a los siguientes departamentos: Las Colonias, que en el padrón anterior tenía 13.462 inscriptos, ahora tiene 14.004 y inhabilitados 47; San Jerónimo, inscriptos anterior 11.892, actualmente 12.715, inhabilitados 59; Castellanos, inscriptos anteriormente 15.351, actualmente 16.204, inhabilitados 35; Vera, inscriptos anteriormente 9.202, actualmente 9.792, inhabilitados 104. Como se ve, el aumento es de importancia.

MEDIDAS DICTADAS

A fin de apresurar los trabajos que tiene a su cargo, la Junta Escrutadora Nacional, se han dictado diversas medidas, ya que se desea dejarlo todo listo lo antes que fuere posible.

Un Telegrama al Ministro Dr. Melo

Las autoridades de la empresa de ómnibus B. han enviado esta mañana al ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Se nos acaba de informar que a V. E. se le ha comunicado que José Olivieri, no se ha fugado. La empresa de la que fué gerente lo busca por todas partes y no aparece. Nadie lo puede ubicar y la policía no puede dar con él. — Saludo a V. E. con la mayor consideración. — Pedro Geromín, Ulises Benuzzi".

El doctor Ulises Benuzzi, apoderado de la empresa "Santa Fe", acompañado por varios miembros de la empresa, entrevistaron al Dr. Molinas y le exhibieron documentos y comprobantes, relacionados con el conflicto.

El mismo apoderado y varios miembros de la empresa se trasladarán esta noche a Buenos Aires para entrevistarse con el ministro del Interior Dr. Melo, a quien entregarán una extensa nota relacionada con el asunto, desmintiendo los informes que ha suministrado el Intendente.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Salvador Di Mari, con Adelina Erich, argentinos; Juan Pedro Coronel con Mercedes Zenaida Nieres, argentinos; Gregorio Villalba con Teresa Córdoba, argentinos.

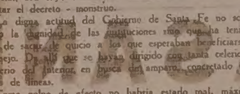
Nacimientos. — José, hijo de Seubin Doumani y de Bohade Baflas.

Defunciones. — Roque Osuna, argentino, 2 días; Juan Villorde, argentino, 45 años; N. N. Benítez, argentino.

2a. SECCION

Nacimientos. — Gladys Olga, José Ayaye y de María Yerban, hija de Hermenegildo Villalba y de Ermelinda Gaitán; Raúl Santiago, hijo de Rómulo Sosa y de Cándida Inés Dorato, Dora Ofelia, hija de Conrado Benesal Galassi y de Yole Yagi; Juan José, hijo de Manuel Serafín Urgorri y de María Luisa Moreira; Carmen Inés, hija de Francisco Humberto Sessuni y de Carmen Inés Guerrero; Miryam Bethya, hija de Emilo Cosentino y de Angela Irma Gianfelice; Daniel Serafín, hijo de Ildefonso Acosta y de Concepción Martínez; Antonio, hijo de Sebastián Fava y de María Genoveva Gallo; Salvador, hijo de

¿Audacia o Solo Irresponsabilidad?



Ningún habitante de nuestra ciudad que haya seguido las alternativas del conflicto planteado a la línea B., duda de que el despojo de que se ha pretendido hacer víctima a la Empresa, responde a un plan madurado serenamente. Tan es así, que él ha venido desarrollándose desde el día mismo en que comenzaran a circular los coches de su competidor cuya concesión legal es más que dudosa.

El conflicto que estamos viviendo sólo constituye la última parte: epílogo que, hay que reconocer, es asaz interesante y ha deparado más de una sorpresa a sus propios autores.

La verdad es, que tanto el Intendente, los concejales de la mayoría como los beneficiarios, son suficientemente inteligentes como para que no pensaran en la resistencia pública y las críticas acerbas que se echaban encima.

No vamos a entrar a discutir si el calibre de las mismas sobrepasó lo previsto. La sorpresa estaba a cargo del Ejecutivo Provincial, con cuyo concurso se contaba a los efectos de cumplimentar el decreto - monstruo.

La digna actitud del Gobierno de Santa Fe no solo ha salvado la dignidad de las instituciones sino que ha tenido la virtud de sacar de quicio a los que esperaban beneficiarse con el manejo. De allí que se hayan dirigido con tanta celeridad al Ministerio del Interior, en busca del amparo, concretado en las fuerzas de líneas.

Como golpe de efecto no habría estado mal, máxime si se consideran los rumores de la calle con respecto a una posible intervención. Sucede, desgraciadamente para ellos, que el P. E. de la provincia tiene suficiente responsabilidad para no dejarse amedrentar por las escuálidas esperanzas de los magros postulantes de los comités concordancistas y ha afrontado dignamente la situación que se le creaba.

A través de estas consideraciones, se apreciará el alcance de esta tentativa por complicar al ministro del Interior. La red con que se le ha querido envolver basta, pero no por ello es complicada.

Nuevamente salió a relucir el testaferro Olivieri, fugado de la justicia del crimen, donde deberá responder a serias acusaciones, como así también para los compañeros que traicionara pero no para el señor Intendente. Y es este mismo irresponsable, que se prestó inescrupulosamente al soborno, el que pretende desmentir al gobernador.

Puede que esté en Santa Fe, no se discute. Los fugados no siempre abandonan la ciudad; a veces, les basta con un refugio cómplice preparado por uno de sus protectores.

Lo cierto es que Olivieri no apareció más por los lugares habituales; no concurrió a la sede de la empresa, fijada legalmente por el contrato, en Guadalupe, y que pesa en su contra una acusación terminante como defraudador; pues ha violado en forma abierta y terminante el Art. 1o. del mismo, donde se expresa:

"Los firmantes continuarán prestando el servicio actual de la "Empresa Santa Fe" entre esta ciudad y Villa Guadalupe de acuerdo con el permiso que actualmente se tiene de la Municipalidad", y los artículos 6 y 7 respectivamente, dicen:

"La sociedad se forma por el término de diez años, pudiendo prorrogarse por voluntad de la mayoría de los socios" y "Ningún socio podrá retirarse de la sociedad sin dar aviso previo con 90 días de anticipación, pudiendo el Directorio de la empresa demorar el permiso por noventa días si así lo exigieran las obligaciones del servicio".

Como se ve, se trata de un golpe de audacia.

Por su parte, los miembros de la Sociedad atacada le ponen una vez más al descubierto por intermedio de un telegrama dirigido al doctor Melo, que insertamos aparte.

Fácil es prever que, entre las informaciones serenas, meduloses e imparciales del gobierno y las comunicaciones aviesas y falsas de los interesados, sencilla le resultará la elección al ministro.

Los hechos, estamos seguros, nos darán razón. Veremos entonces si sabrán aprovechar la lección y hasta dónde son capaces de sobrellevar las responsabilidades de sus propias acciones.

Varios Proyectos se Hallan a Estudio

Se anuncia que en la presente semana habrá actividad Legislativa, ya que las dos Cámaras, Diputados y Senadores, van a trabajar. En el órden del día de Diputados figuran los proyectos del Poder Ejecutivo relacionado con la Intervención del Departamento Topográfico en las mensuras judiciales y la incorporación del patrimonio fiscal de los sobrantes en aquellos. Se trata de un proyecto que desde hace dos años permanece sin ser tratado, caducando si la Cámara no lo trata en la próxima sesión. Por otra parte, sabemos que sobre la misma materia el Gobernador doctor Molinas, tiene a estudio un nuevo proyecto que someterá a la sanción de las Cámaras Legislativas.

Mientras las Autoridades Hostilizan al Pueblo, Descuidan los Intereses Generales

Irresponsables Están al Frente de la Comuna

Se atenta en toda forma contra las necesidades más imperiosas de la población

EL CASO DEL MATADERO

Cuando una ciudad padece de un intendente tan irresponsable como éste que, por desgracia, rige los destinos de Santa Fe, su población no puede esperar que se solucionen los problemas más inmediatos e importantes, que reclaman las necesidades colectivas. Y no puede esperarlo, porque los hombres que hoy están al frente de la comuna descuidan los intereses generales, para maniobrar sólo de acuerdo a sus pasiones políticas o de la propia conveniencia personal. El caso del matadero municipal lo comprueba. Mientras nuestro descentrado "lord mayor" despliega una inusitada actividad para monopolizar el servicio de ómnibus en manos de la empresa capitalista de su predilección — o beneficio — y en tanto el Dr. Menchaca se va periódicamente a Buenos Aires en tren de parranda; el proyecto del matadero modelo sigue archivado en el Concejo Deliberante esperando que los representantes populares despierten de su marasmo o que el departamento ejecutivo tenga a su frente un jefe de responsabilidad.

* * *

Si bien sabemos que llamar a la intendencia a la cordura, sería igual que pedir peras al olmo, no dejaremos de exponer la urgente necesidad de encarar con patriotismo el asunto planteado. Nos induce a ello la remota esperanza de que la rama deliberativa resuelva abordarlo, ya que sería inútil creer en la posibilidad de que lo haga nuestro pintoresco "lord mayor"...

LA INSPECCION VETERINARIA

Ardua es la labor que debe desarrollar la inspección veterinaria en el viejo matadero municipal. La falta de instalaciones apropiadas y la forma primitiva de faenar, hace que la carne salga en las peores condiciones al consumo. El animal muere cansado y golpeado, lo que redunda naturalmente en perjuicio de la calidad del producto que luego debe expenderse a la población.

Ayer, por ejemplo, personal de la sección respectiva de la administración sanitaria, decomisó nueve reses íntegras en dicho establecimiento; unas por tuberculosis vacuna, y otras por contusiones. Sería necesario que casi todos los días se hicieran esas inspecciones y entonces veríamos que los decomisos alcanzarían cifras alarmantes.

LO QUE DEBE IMITARSE

Días pasados nos hicimos eco del proyecto de construcción de un nuevo matadero en Laborde, centro de mucha menor importancia que el nuestro. Ahora nos enteramos que el intendente de Quilmes, también se preocupa del problema a juzgar por el mensaje que envió al C. Deliberante, concebido en los siguientes términos:

"La expresión de deseos transmitida por V. H. en la minuta sancionada oportunamente, al considerar un anhelo público, cada día de satisfacción más imperiosa, coincidió con propósitos que animaban al infrascripto de acometer el estudio de los distintos aspectos a contemplarse para resolver el viejo problema de dotar a nuestra ciudad de un Matadero Municipal en armonía con las exigencias de su notorio progreso y evidente capacidad económica para emprender esa obra.

"La complejidad de distintas cuestiones que han debido ser examinadas por las oficinas técnicas y el deseo de conocer de un modo preciso la organización y funcionamiento de establecimientos de este género, han sido causa de que la elaboración del respectivo ante-proyecto haya requerido una labor prolongada e intermitente, a la que acaba de darse término con la confección de los planos que elevo a consideración de V. H. con el informe ilustrativo pertinente, en tanto que el Dpto. de O. Públicas proseguirá ocupándose de esa iniciativa mediante la preparación del Pliego de Bases y Condiciones que serviría para el llamado a licitación pública, si ese H. Concejo aprueba las características de la obra con arreglo a los planos adjuntos, a cuyas constancias me remito.

"En estas actuaciones hallará V. H. suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre tan importante problema edilicio disponiendo el llamado a licitación pública para la construcción del Matadero Modelo en proyecto, pudiéndose establecer como forma de pago la de diez anualidades con un interés razonable sobre los saldos deudores, no dudando el infrascripto que llegado el caso habrá firmas interesadas en la ejecución de esta obra.

"Para dilucidación de cualquiera de las cuestiones que esta iniciativa plantea — termina diciendo el mensaje — le será particularmente grato al infrascripto colaborar con V. H. en la medida en que fuera necesario para su mejor éxito y rápida sanción".

¿Cuándo hablará así el doctor Menchaca?

¿Está Archivado Definitivamente el Proyecto del Nuevo Matadero?



Esa es la pregunta que se hacen cuantos deben concurrir por algún motivo al viejo matadero municipal y contemplar el pésimo estado de sus instalaciones. A las muchas notas gráficas que ya hemos publicado sobre el particular, agregamos hoy las dos fotos que ilustran estas líneas: en la primera pueden verse algunos de los subproductos que se tiran por falta de comodidades para su aprovechamiento y en la segunda el transporte de la carne faenada en las peores condiciones de higiene y seguridad.

Resabios de la Epoca Colonial



Es indiscutible que en todos los órdenes hemos progresado mucho desde la época de la colonia. Sin embargo la capital de la segunda provincia argentina tiene todavía algo que nos recuerda el pasado; es el método arcaico de matar reses para el consumo. En efecto: ¿acaso no se desnuca también hoy a cuchillo, como se hacía antes, según lo atestigua la vieja ilustración que reproducimos?

Plan de Ataque a la Epidemia que Azota al Norte

En una edición anterior hemos informado, en forma amplia, de que la Dirección General de Sanidad había puesto en conocimiento del ministro de Gobierno Dr. Furno, el plan sanitario a realizarse en el departamento General Obligado con el fin de combatir el tracoma que, como lo hemos dicho se está desarrollando en el Norte. Debemos ahora informar que en estos días dictará el ministerio las providencias del caso para iniciar la acción de profilaxis que se ha resuelto. Serán habilitados consultorios gratuitos, los que quedarán ya con carácter permanente en la zona de Reconquista y Victor Manuel, para la atención de los enfermos. La Dirección de Higiene destacará personal competente para dejar todo listo contando con la cooperación del especialista Dr. Manzi Zavalla.

De acuerdo a las informaciones oficiales, la acción a llevarse a la realidad alejará el peligro que esa enfermedad de los ojos significa para todos los que viven en aquellas lejanas zonas.

El Levantamiento de un Croquis

La Dirección General de Escuelas ha resuelto solicitar de cada Consejo Escolar el envío de un croquis de los distritos y datos ilustrativos para organizar la carpeta de referencias y antecedentes de los Consejos [illegible].

Dicho croquis debe ser de los límites jurisdiccionales del distrito que contenga estos datos: Situación y nombre de las localidades comprendidas en el distrito, puntos donde están situadas las escuelas provinciales, nacionales y particulares, dando el número que tengan asignado cada una y la distancia aproximada de las escuelas entre sí.

Con esos informes la Dirección General de Escuelas organizará la cartera de referencia.



LA SEQUIA DESVASTA LOS CAMPOS

A medida que transcurren las semanas y se esfuman las tormentas, va cobrando mayor cuerpo la inminencia de una sequía de efectos desastrosos.

Y no es solamente la zona de influencia de nuestra ciudad la afectada, son todos los campos argentinos. Nuestra tierra tiene sed.

Las campiñas, quemadas por el sol, se convierten paso a paso en desolados eriales. La tierra, blancuzca, se resquebraja. En las extensiones dedicadas al pastoreo no queda ya, casi, una brizna de hierba. Los animales se desmejoran y sufren; los arroyos y represas apenas si contienen un agua barrosa, totalmente menguada para cubrir sus cauces.

Una nueva angustia tortura al hombre de campo. Pareciera que la naturaleza en rebelión se hallara dispuesta a sumarse a la tortura de los bajos precios, de los arrendamientos insostenibles y de las hipotecas.

Mientras cada colono contiene su dolor asomado a la puerta de su vivienda, el arado, brillante y filoso, hace ya muchas semanas que está pronto a penetrar surcos. Si hasta las propias bestias de carga, con sus ojos ávidos de verde, no consiguen explicarse la inactividad.

Nadie escucha el clamor de los hombres, ni de la tierra, ni de las bestias. En vano se oye la música, simple y monótona, del cenar de los batracios; las lunas se suceden y la temperatura baja, pero de agua nada.

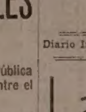
Si transcurriera el mes sin lluvias sería imposible e inútil sembrar. La cosecha del trigo habría fracasado y las haciendas morirían de hambre. Esto significaría, más que angustia, hambre; y, a pesar del repunte económico, campos y ciudades de la República volverían a sentir el sacudimiento nervioso que produce el ulular quejumbroso de los desheredados.

Frente a este cuadro de temor colectivo en que se eleva hacia el cielo una plegaria dolorosa, al unísono con las intenciones de los incrédulos y la mirada escrutadora de los meteorólogos buscando nubes, se destaca el contraste de los especuladores, concretado en el estribillo de Erhemburg: "Dadnos la sequía".

☆ ☆

Irregularidades en los Colegios Incorporados Habrían Motivado un Decreto del M. de I. Pública

☆ ☆





Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 11 DE JUNIO DE 1935. — Segunda Sección

LAS ESCUELAS NORMALES Y COLEGIOS NACIONALES

Sufrirán las consecuencias

El temperamento del ministro de Instrucción Pública de la nación da lugar a justificadas protestas entre el estudiantado del país

Con motivo de las consideraciones que expusimos en nuestra edición del domingo último acerca del decreto a la firma del Ministro de Instrucción Pública Nacional, tendiente a dejar sin efecto el promedio de siete puntos establecido en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial para que los alumnos se libren del examen oral en las diversas asignaturas de los respectivos planes de estudio, numerosos profesores y padres nos han hecho conocer sus puntos de vista sobre el asunto.

La mayor parte concuerda con nuestro criterio, en el sentido de que la medida no puede ser más ilógica y contraproducente para el alumnado del país.

Los estudiantes que en el transcurso del año han desplegado contracción por cumplir diariamente con sus obligaciones, llegan al fin del curso escolar con un desgaste enorme de energías. Una recapitulación general de cada materia les obliga a un esfuerzo que no siempre se resiste, pues el sistema nervioso falla y la misma voluntad pierde el dominio común.

Llega la hora de la prueba y su estado psicológico es un desastre, haciendo muchas veces crisis con los denominados colapsos que frente a una mesa examinadora incapaz de comprenderlos dan por resultado la postergación del alumno para el período de exámenes complementarios. Los aplazados de esta manera, no tienen vacaciones, éstas son ocupadas en una preparación intensa. Si la prueba de Marzo le resulta satisfactoria ¿con qué caudal físico y moral reiniciará sus tareas?

Aparte de estas consideraciones surge la relativa a la de carácter económica. No todos los hogares pueden hacer frente al pago de los derechos, cuando los que deben cumplir con esta obligación en el Colegio Nacional o en la Escuela Normal son dos o tres de la familia. Analizado detenidamente, bajo esta faz, el asunto, se deduce que los estudiantes pobres se encontrarán con las puertas cerradas para continuar la carrera iniciada.

Se nos informa que una de las causas alegadas en los considerandos de la resolución es la conducta que suelen desplegar ciertos profesores con alumnos de su predilección. Para éstos existiría un privilegio no ajustado a los cánones impuestos por la mejor ética.

Si en realidad el temperamento del Sr. Ministro de Instrucción Pública estuviera sustentado por esta razón, su exteriorización significaría un agravio para el profesorado del país que en su oportunidad deberá protestarse.

Pero no son únicamente éstos los motivos que habrían sustanciado la disposición ministerial. Al decir de algunos informantes, la razón fundamental, la de mayor peso, estaría relacionada con ciertas prácticas irregulares de los colegios incorporados. En muchos de éstos —se afirma— los alumnos que cumplen puntualmente con el pago de sus cuotas, como los que por sus condiciones de pupilos o medio pupilos aportan mayor suma de dinero al establecimiento de enseñanza, resultan a fin de año, indefectiblemente, con un promedio de siete, o superior. En cambio, los que se atrasan en el pago, por más que estudien, llegan al último mes con una clasificación que obliga a la prueba oral.

Y bien, para corregir estas injusticias, el Ministerio de Instrucción Pública ha considerado necesario imponer una injusticia mayor con un decreto que comprende a las escuelas normales y colegios nacionales de su inmediata dependencia. Lo correcto, lo equitativo, debe ser quitar a los incorporados el privilegio de los siete puntos de promedio, haciendo pública la causa de la medida y no silenciándola como se pretende en el caso que comentamos.

La protesta estudiantil que se generaliza en todas partes, tendiente a evitar la firma del decreto, no puede ser más lógica y justificada, máxime cuando por irregularidades de los incorporados tiene que afectarse al alumnado de los establecimientos oficiales.

La Carga de Rollizos y Tanino

El Acto Realizado por la Juventud Sionista



ASPECTO GENERAL DEL PUBLICO concurrente al festival organizado por la Juventud Sionista, en el que dió una interesante conferencia el diputado provincial doctor Meyer Malamud, que aparece al margen

ACTIVIDAD INTENSA EN EL PUERTO

La entrada y salida de las embarcaciones

Ayer fué un día de intensa actividad en el puerto de esta capital, notándose el aspecto de los mejores tiempos.

Varios vapores de bandera extranjera, que trabajan por cuenta de firmas exportadoras de Santa Fe y de la Capital Federal están en la tarea de cargar rollizos de quebracho colorado unos y tanino otros.

Entre ellos, el vapor "Bahía Blanca" carga sus bodegas con rollizos que transportará a Italia.

Son las primeras embarcaciones que este año llegan a nuestro puerto para la carga de los productos forestales, renglón que a juzgar por referencias que recogemos, darán origen a importantes operaciones.

A fin de que esta actividad subsista y no se malogren las negociaciones en perspectivas, las autoridades no deben descuidar el mantenimiento del calado. A este respecto, debemos recordar que el año pasado, muchos vapores de bandera extranjera tropezaron con una infinidad de inconvenientes para atracar o salir con sus cargas debido a los bancos de arena que se formaron en la boca del canal de acceso.

La demanda de nuestros productos forestales como la de granos, tiende a intensificarse, de manera que la salida y entrada de las embarcaciones no debe experimentar ninguna dificultad, cueste lo que cueste, desde que los resultados importan ingentes beneficios para la economía de Santa Fe.

Nueva oficina de Correos en Col. Belgrano

Ayer ha sido librada al servicio público la nueva oficina mixta, creada recientemente en Colonia Belgrano. Dicha dependencia atenderá todo servicio postal. Tiene también telégrafo, el cual se anuncia, tendrá sumo movimiento.

POR LA PAZ DE AMERICA

Firmado por un grupo de calificados intelectuales cordobeses, ha llegado a nuestra mesa de trabajo un vibrante manifiesto dirigido a los estudiantes, obreros, intelectuales y maestros de la América latina, incitándolos a organizarse para luchar contra la guerra y el fascismo.

La tiranía del espacio nos priva de transcribirlo íntegro, motivo por el cual reproducimos a continuación solamente algunos párrafos aislados que juzgamos fundamentales:

"América continúa siendo el continente cándido. Países semi-coloniales que giran en la órbita del destino europeo. Su tragedia es haberlo comprendido tardíamente. O no comprenderlo todavía. Nosotros queremos que se comprenda bien lo que está pasando y, sobre todo, lo que está por acontecer en ésta América desprevenida y desatenta a uno de los dramas más terribles de la historia, una de cuyas faces — la más aguda, acaso — se desarrolla en nuestra casa y amenaza con arrastrarnos a todos."

"Al borde de la gran catástrofe, cuando su conducta internacional obedece a inspiraciones invisibles, estos países siguen soñando con su independencia y con su autoctonía. Y repiten, o remedan. No aciertan con su propio rumbo. En lo fundamental, obedecen. Cada día se sujetan más a las fuerzas oscuras y contradictorias que esclavizan al Continente. Este proceso se ha acelerado en los últimos años al descubrirse que Sud América contiene las reservas petrolíferas más ricas del mundo. El del petróleo es el más formidable pleito que ha conocido la era capitalista. La lucha por su conquista es la más típica empresa imperialista. Se trata de una vasta contienda por la hegemonía mundial. En este drama los papeles protagónicos están a cargo de E. Unidos e Inglaterra. En torno a esos países se agrupan los demás. Sud América es, en este momento, el frente donde la gran pugna imperialista se ha hecho más dramática."

"CAMPAÑA NECESARIA E IMPOSTERGABLE

Nos dirigimos, principalmente, a los intelectuales y dirigentes obreros y estudiantiles, invitándolos a desarrollar una intensa campaña de agitación a fin de organizar un vasto frente popular americano: Por la paz del Chaco, por la defensa de las libertades democráticas en el continente y por su liberación del imperialismo.

Esta campaña impostergable debe culminar en una gran conferencia de fraternidad de los pueblos de Latino-América, a realizarse en Buenos Aires, simultáneamente con grandes demostraciones populares en todas las ciudades del Continente, exigiendo la paz. Dejamos concretada así la iniciativa de este llamado perentorio que no ha de confundirse con las habituales e interesadas alarmas de los empresarios de la guerra. Se dirige a las únicas fuerzas que todavía no han actuado, a las únicas capaces, en esta hora, de interrumpir el proceso de esa inicua guerra."

Firman: Dres. Deodoro Roca (Escritor); Gregorio Bermann (Profesor Universitario); Raúl A. Orgaz, (Profesor de Sociología); Ceferino Garzón Maceda (Profesor); Saúl A. Taborda (Escritor); Gumersindo Sayago (Profesor universitario); Ing. José B. Barros (Ex Rector de la Universidad de Córdoba); Dres. Arturo Orgaz (Profesor universitario y Senador por el P. Socialista); Tomás Bordones (Ex Presidente de la Federación Universitaria); Sr. Adelmo Montenegro (Maestro y Srio. de la Federación Juvenil Socialista); Dres. Antonio Cetrángolo (Médico); Santiago del Castillo (Ex Presidente de la Federación Universitaria y Presidente del Ateneo Radical); José Hurtado (Ex Presidente de la Federación Universitaria); Sres. Armando S. Porta (Secretario de la Unión Sindical Agraria); Héctor Lucero (Vocal) de la Federación Socialista Cordobesa); Ernesto Monier (Secretario de "La Fraternidad" Ferroviaria); Dr. Luis F. Sánchez (Ex Presidente de la Federación Universitaria); Sres. Luis Reinaudi (Periodista); Miguel Gómez (Periodista); Dr. Armando Fernández (Profesor universitario); Dres. Guillermo Ahumada (Profesor universitario); Oscar Girardet (Profesor universitario); Ricardo Viscaya (Abogado); Horacio Miravet (Médico); Jorge Orgaz (Profesor universitario); Enrique Barros (Ex Presidente de la F. Universitaria); Sres. Miguel J. Avila (Diputado por el Partido Socialista); Mateo Seguí (Publicista); Dr. Benjamín Elkin (Médico); Sres. Amadeo Rótulo (Secretario de la Federación Universitaria y Presidente del Comité Universitario Radical); R. Sanguinetti (Presidente del Centro Estudiantes de Farmacia); Dres. Emilio Sagüero [illegible] (Profesor de Derecho Internacional Público); Tristán E. Guevara (Abogado); Alejandrino J. Infante (Abogado); Sr. Américo Aguilera (Ex Intendente Municipal de Córdoba). Además firman por el Consejo de la Federación Universitaria: Pedro A. Diaz, Vicente Bernal, Horacio Seghesso, Simón Huberman; Juan E. Zanetti (Delegado por la Federación Universitaria)."

LA AYUDA A LOS PRESOS SOCIALES

Esta organización popular de ayuda moral, material y jurídica a los presos políticos por asuntos sociales, realiza como de costumbre su campaña de invierno, consistiendo ésta en recolectar ropa de abrigo de todas clases, medicamentos, artículos alimenticios y dinero en efectivo a fin de reforzar la ayuda material de todas las víctimas de la reacción y el fascismo.

El Socorro Rojo Internacional hace un llamado a todas las personas de buena voluntad, para que contribuyan en dichos propósitos.

CIRCULO DE MAESTROS MANUALES

Como estaba anunciado, tuvo lugar el viernes ppdo., en el local de la Sociedad Unión del Magisterio la asamblea general de socios con el objeto de proceder a la renovación de autoridades del Círculo de Maestros de Trabajos Manuales en virtud de la caducidad del período anterior.

La Comisión electa ha quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Ricardo V. Macri; Secretario, Humberto Ostini; Tesorero, Ricardo A. Casenave; Vocales, Francisco Donola y Enrique Martín.